

LA DIMENSION ECOLOGICO-CRIMINAL

POR GUILLERMO J. OUVIÑA

El Análisis Socioestructural de toda problemática de los conflictos comienza por el enfoque ecológico. Esta dimensión trata de responder a los siguientes interrogantes:

I - ¿Cuál es el área en que se produjo el conflicto?

Área es un contrato espacial cuyos límites pueden ser determinados por la situación o arbitrariamente establecidos por el observador. No hay interacción humana sin espacio. El conflicto es una especie de interacción y sus actores —individuos o grupos— ocupan distintos lugares.

El lugar puede ser importante para el observador. Permite visualizar dentro de un grupo humano a la camarilla por su mínima distancia social con el líder y, asimismo, descubrir por ecuación inversa los miembros marginales y periféricos.

En los grupos de choque la posición vecina al riesgo importa alto desempeño del rol y formaliza un índice de prestigio. En el mundo de los ejecutivos la jerarquía se mide por la distancia que media entre la oficina respectiva y la del Presidente de la Compañía. En determinadas situaciones el grado de participación de distintos miembros en un hecho delictivo se infiere por referencias objetivas, especialmente la concreta ubicación al tiempo de consumarse¹.

Por supuesto, el lugar del hecho tiene decisiva importancia para la determinación de la ley aplicable, la competencia territorial del magistrado que ha de juzgar al infractor y aún para la correcta adecuación al tipo legal. Pero todos estos aspectos son ajenos al nivel sociodinámico. Desde esta perspectiva interesa solamente la consideración del lugar como ámbito en el que una pluralidad de individuos pueden constituir un sistema de acción social. El investigador puede prolongar o

¹ CARRERA había señalado ya que aún la presencia pasiva en el lugar del hecho es un momento material que se relaciona con la fuerza física del delito. (Programa del curso de Derecho Criminal, 469).

reducir las fronteras del área elegida de acuerdo a las exigencias de la propia investigación.

II - ¿Existen áreas con alta frecuencia criminal?

La suma de observaciones situacionales permite descubrir uniformidades. Las reiteraciones empíricamente observadas son *passus eoley* dentro del área concreta. Pero estas uniformidades no resultan ilustrativas por sí mismas sino que requieren su comparación recíproca. Cotejando las frecuencias de criminalidad en áreas sucesivas el investigador puede elaborar *passus teorizar* y explicar los ámbitos con mayor tasa de criminalidad.

En la actualidad no existe la remota posibilidad de elaborar conclusiones con alcances mundiales y en contados países puede hacerse teorizaciones sobre el ámbito nacional. Por otra parte la variabilidad del marco normativo impide la formación de un criterio constante para la selección de las conductas prohibidas.

Estas dificultades ya fueron observadas por HURWITZ "Los trabajos criminogeográficos suponen estudios comparativos entre distintos estados o entre regiones de un mismo estado, entre zonas (rural o urbana) o aún entre distritos de una misma ciudad. Las dificultades estadísticas han llevado a los estadísticos a limitarse al análisis de las zonas urbanas y rurales"¹.

Por cuanto la mayor frecuencia de contactos sociales posibilita un aumento de la tensión social —antagonismos o conflictos— ésta va ser provocada por el juego de dos variables: la dimensión del área y el número de miembros participantes.

Todo aumento de población sin modificar los límites del asiento topográfico importa la posibilidad de aumentar las oportunidades de contactos y en consecuencia la frecuencia de conflictos. Se ha comprobado un ritmo de crecimiento urbano en todo el mundo², generalmente causado por migraciones desde las zonas rurales. Es un signo que visibiliza el proceso de industrialización de cada comunidad y que es acompañado por un complejo de problemas sociales. Sin desconocer los aspectos positivos de la urbanización, deben destacarse las graves consecuencias que ha presentado. La emancipación de la mujer ha favo-

¹ HURWITZ, E. "Criminología", Barcelona, 1936, p. 268 y ss.

² "Informe sobre la situación social en el mundo", Naciones Unidas, 1957, parte II, Cap. 7; "El crecimiento urbano extraordinariamente rápido registrado en los últimos años en las regiones de economía insuficientemente desarrollada ha hecho que los problemas sociales que acompañan la urbanización cobren singular importancia... La congestión creada por el rápido crecimiento de las ciudades se manifiesta en todas las regiones y en cada país, en cual forma su condición pueden encontrarse barrios de tugurios..."

recido el aumento de la prostitución y de las uniones inestables, la emancipación de la juventud frente a la autoridad paterna también ha permitido el auge de la delincuencia juvenil; la liberación de los controles tradicionales ha conducido también a una pérdida del sentimiento de pertenencia y de seguridad.

Entre 1800 y 1950 la población del mundo que vive en ciudades aumentó de 21.700.000 habitantes a 502.200.000 habitantes. Es decir que en el breve lapso de ciento cincuenta años aumentó 23 veces el tamaño de la población urbana, mientras que la población total del mundo solamente aumentó en la proporción 2,6.

En los países infradesarrollados este aumento se ha registrado con cifras elocuentes. En cincuenta años (1900-1950) la población urbana en Africa ha tenido un incremento del 629 %. Este fenómeno también se registra en América Latina y la Argentina es el país con mayor población urbana, población que en los últimos años ha sufrido un complejo problema de transición demográfica.

En nuestro país en el período 1943-1947 se produjo una migración interna de casi un millón de personas, cifra que representaba en 1943 el 20 % de la población rural argentina. Ese desplazamiento se dirigió principalmente a una sola ciudad. Setecientos mil habitantes desbordaron la Capital Federal y comenzó a configurarse una zona metropolitana no coincidente con la ciudad en sentido administrativo: el Gran Buenos Aires. En 1947 esa área contenía aproximadamente el 30 % de la población total del país.

Este crecimiento fue debido primordialmente a la expansión industrial⁴ y presenta estas características:

| Año | Población total | Emigrantes | Migración interna |
|------|-----------------|------------|-------------------|
| 1869 | 250.000 | 47 % | 5 % |
| 1895 | 783.000 | 50 % | 8 % |
| 1914 | 2.035.000 | 49 % | 11 % |
| 1936 | 3.430.000 | 50 % | 13 % |
| 1947 | 4.720.000 | 56 % | 29 % |
| 1957 | 6.370.000 | 52 % | 36 % (3) |

Distintas investigaciones han coincidido en señalar que la tasa de criminalidad alcanza mayor registro en el área urbana que en la rural⁵,

⁴ Durante el período 1937/1947 se registra un aumento porcentual de 42.000 personas por año en zonas industriales.

⁵ Cuando consulté del libro de GINO GERMANI: "Política y Sociedad en una época de transición", Bs. As., 1962, p. 250.

⁶ Concl. ECHER, FRANZ: "Biología Criminal en sus bases fundamentales", Barcelona, 1945, p. 182 y M. HUBERTZ, S.: "Criminología", p. 258 y M.; HINDEKOPFF, WOLF: "Sociología del delito", Madrid, 1961, p. 327 y M.; HINDEKOPFF, WOLF:

y que el aumento creciente de las poblaciones que viven en ciudades va acompañado de un constante incremento de la delincuencia¹.

En los Estados Unidos de Norte América en el año 1961 se comisionaron en todo el territorio 1.926.090 delitos graves, cifra que representa un aumento del 3 % con respecto al año anterior. Si se compara la cantidad de delitos y el aumento de población durante los cinco años inmediatamente anteriores, el crecimiento de la criminalidad supera al demográfico en la proporción 3 a 1. Se percibe un mayor aumento en el Sud (6 %) que en el Norte (2 %) y los porcentajes en las grandes ciudades son tres veces mayores que en la zona rural y dos veces con respecto a las pequeñas ciudades. En éstas últimas se ha notado un incremento apreciable. La distribución ecológica relacionada con la variable demográfica da el siguiente cuadro:

| Área | Población | Delitos totales | Homicidios |
|------------------------|-------------|-----------------|------------|
| Total del país | 182.953.000 | 1.926.300 | 8399 |
| Grandes ciudades | 117.152.600 | 1.560.887 | 5285 |
| Ciudades menores | 24.185.300 | 173.919 | 861 |
| Rural (8) | 41.615.100 | 192.373 | 2441 |

| Vidas: | Robo (mil. pers.) | Robo (fuertes y casas) | Robo autom. | Huero |
|--------|----------------------|---------------------------|-------------|------------|
| 16.012 | 91.699 | 852.506 | 326.306 | 499.117 |
| 12.178 | 83.452 | 688.452 | 281.039 | 404.568 |
| 999 | 3.420 | 86.330 | 25.320 | 43.597 |
| 2.835 | 4.797 | 97.724 | 17.140 | 48.152 (9) |

Por cuanto Estados Unidos representa un modelo ilustrativo de país industrializado, las estadísticas precedentes son significativas. Permiten inferir la existencia de una zona criminógena de alta frecuencia en las grandes ciudades y un predominio de los delitos contra la propiedad, especialmente el robo. En consecuencia, puede afirmarse la existencia de áreas con tasa elevada de delincuencia y señalar, para responder al interrogante planteado, que en los países industrializados o en

¹ "Criminología de la juventud", Barcelona, 1964, p. 147; BUREAU, EGON ERNST; "Sociología Urbana", Bs. As. 1955, p. 396; en contra: VON HERTZOG, HANS; "Criminología", Bs. As. 1948, que sostiene lo contrario en base a estadísticas parciales relativas a Viena y a Amsterdam.

² "Informe sobre la situación social en el mundo", 1957: "Los estudios de varias regiones han indicado que en particular la delincuencia de menor grado aumenta con rapidez en las ciudades de países que están en proceso de transformación económica y social".

³ Se considera como gran ciudad la que alberga más de 50.000 habitantes.

⁴ Datos del Federal Bureau of Investigation.

vías de desarrollo, las ciudades representan tales áreas y en ellas existe un elevado índice de delitos contra la propiedad.

III - ¿Es Buenos Aires un área de alta criminalidad?

Como se señaló precedentemente, Buenos Aires ha sufrido un serio impacto demográfico y presenta las características más agudizadas del proceso industrial en América Latina. Resulta razonable elaborar la siguiente hipótesis: Buenos Aires debe haber experimentado un aumento de criminalidad y la mayor tasa de delincuencia debe darse en los delitos contra la propiedad.

Para esclarecer tal hipótesis tomaremos comparativamente dos muestras estadísticas: (I) el período 1943-1947 en que se produjo la migración señalada; (II) el período 1959-1963 que es el inmediato anterior al año en curso y que dista exactamente 20 años del comienzo de la muestra originaria¹⁸.

(a) Índice de variación en DELITOS

| (I) | | (II) | |
|------------|--------|------------|--------|
| 1943 | 18.572 | 1959 | 27.927 |
| 1944 | 17.478 | 1960 | 28.253 |
| 1945 | 19.710 | 1961 | 35.849 |
| 1946 | 20.347 | 1962 | 32.376 |
| 1947 | 19.695 | 1963 | 33.869 |

(b) Índice de variación en CONTRAVENCIONES

| (I) | | (II) | |
|------------|--------|------------|--------|
| 1943 | 49.762 | 1959 | 42.746 |
| 1944 | 33.762 | 1960 | 45.741 |
| 1945 | 49.809 | 1961 | 38.174 |
| 1946 | 47.420 | 1962 | 33.304 |
| 1947 | 32.178 | 1963 | 33.116 |

Los índices de criminalidad de las dos muestras permiten inferir:

19) Un constante aumento en el apartado "delitos" que demuestra una marcada diferencia cuantitativa entre las dos muestras;

20) Cada uno de los años de la muestra (II) revela una tasa superior a cualquiera de los años de la muestra (I) y en ciertos casos (1944 - 1961) el aumento es superior al 100 %.

21) Las oscilaciones ligeras de la muestra (I) no alteran fundamentalmente la tasa promedio de criminalidad, mientras que en la mues-

¹⁸ Datos facilitados al autor por la Policía Federal.

tra (II) manifiestan un constante y acelerado ascenso, resaltando irrelevante el descenso 1961-1962 ya que este último año sigue siendo superior a los anteriores.

4º) En el apartado "contravenciones" no se perciben marcadas diferencias entre las dos muestras comparadas y por el contrario algunos índices del período 1943-1947 superan al otro quinquenio.

5º) El índice de aumento de criminalidad en delitos supera al índice de aumento de población. En consecuencia hay una mayor frecuencia de criminalidad urbana en Buenos Aires. Comparativamente hay un descenso en la tasa proporcional de contravenciones.

IV - ¿Existen sub-áreas de criminalidad en Buenos Aires?

Los datos estadísticos permiten elaborar otra hipótesis: la existencia de una constante ecológica dentro de la ciudad. Tomando como referencia las circunscripciones policiales el siguiente cuadro resulta ilustrativo:

| | | | | | | |
|------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Año | Circ. 1ª | Circ. 2ª | Circ. 3ª | Circ. 4ª | Circ. 5ª | |
| 1943 | 2155 | 1686 | 1626 | 1374 | 891 | |
| 1944 | 1976 | 1478 | 1695 | 1420 | 879 | |
| 1945 | 2197 | 1648 | 1627 | 1750 | 960 | |
| 1946 | 2739 | 2127 | 1196 | 1361 | 1275 | |
| 1947 | 2158 | 1737 | 1192 | 1120 | 1178 | |
| Año | Circ. 1ª | Circ. 2ª | Circ. 3ª | Circ. 4ª | Circ. 5ª | Circ. 6ª |
| 1959 | 4950 | 4773 | 3271 | 2182 | 2405 | 2581 |
| 1960 | 4043 | 4132 | 3477 | 2490 | 2431 | 2644 |
| 1961 | 6300 | 3556 | 3055 | 3817 | 3074 | 3255 |
| 1962 | 4435 | 4357 | 3189 | 3856 | 3268 | 3236 |
| 1963 | 4810 | 5078 | 3722 | 3221 | 3592 | 3947 |

Puede comprobarse que la Circunscripción 1ª mantiene, salvo ligeras variantes, la mayor cifra de delitos, seguida por la Circunscripción 2ª. Pero también se percibe un incremento proporcional significativo en la Circunscripción 6ª con respecto a los años 1946-1947 (916 y 1034 delitos, respectivamente), bienio al que se limitan los datos de tal circunscripción policial.

Las sub-áreas señaladas tienen un alto porcentaje de población y representan zonas comercialmente ricas, con tráfico social intenso.

V - ¿Cuál es la especie delictiva más frecuente?

La comparación de las dos muestras convenidas permite comprobar que también en Buenos Aires, al igual que en los demás centros urbanos

impactadas por el industrialismo, los delitos contra la propiedad son más frecuentes y van en continuo aumento..

| <i>Año</i> | <i>C. la pres.</i> | <i>Delitos</i> | <i>C. la Administración.</i> | <i>C. la Propiedad</i> |
|------------|--------------------|----------------|------------------------------|------------------------|
| 1943 | 4677 | 719 | 352 | 8277 |
| 1944 | 1041 | 351 | 712 | 7706 |
| 1945 | 3223 | 617 | 886 | 9308 |
| 1946 | 4953 | 568 | 594 | 9983 |
| 1947 | 4922 | 534 | 626 | 8375 |
| 1959 | 3548 | 327 | 346 | 19523 |
| 1960 | 5865 | 305 | 677 | 19419 |
| 1961 | 4136 | 307 | 501 | 25135 |
| 1962 | 4623 | 342 | 597 | 22072 |
| 1963 | 3909 | 365 | 847 | 24985 |

Por otra parte en los delitos contra la propiedad se percibe un aumento de la delincuencia llamada "juvenil" cuando la edad oscila entre los 18 y los 22 años. Así lo revela el siguiente cuadro:

| <i>Año</i> | <i>Menores de 18 años</i> | <i>Mayores de 18 años</i> |
|------------|---------------------------|---------------------------|
| 1943 | 383 | 533 |
| 1944 | 327 | 590 |
| 1945 | 446 | 1178 |
| 1946 | 405 | 855 |
| 1947 | 349 | 891 |
| 1959 | 276 | 1687 |
| 1960 | 399 | 1675 |
| 1961 | 340 | 2094 |
| 1962 | 374 | 1508 |
| 1963 | 555 | 1249 |

La muestra 1959-1963 demuestra —salvo ligeras oscilaciones— una mayor tasa de criminalidad juvenil en delitos contra la propiedad.

VI - ¿Cuáles son las causas que contribuyen al aumento de la criminalidad urbana?

Si bien se trata de un complejo proceso que no puede ser válidamente reducido a un esquema, pueden señalarse ciertos factores decisivos para la formación de las áreas criminógenas.

(1) Como se dijo en el apartado I, la mayor cantidad de contactos sociales aumenta las oportunidades de conflicto. En las ciudades se observa el incremento constante de la población sin que se extienda sus límites territoriales.

(2) El aumento de delitos es un factor psicosocial que origina tensión, aún cuando dicho aumento sea proporcionalmente menor con relación al incremento demográfico. En efecto, los miembros de la comu-

nidad vinculan mayor número de infracciones y no perciben el mayor número de adhesiones al marco normativo. Se forman así estereotipos que generan actitudes inconvenientes para la seguridad social (indiferencia, temor, sentimiento de impunidad, sospecha de venalidad en los funcionarios).

(3) El aumento de población dificulta la identificación de los criminales y éstos encuentran mayores posibilidades de convivir con el resto de la comunidad. Distintas investigaciones han revelado la mayor cantidad de reincidentes en el área urbana.

(4) A mayor población menor identificación de la víctima y se produce lo que SYKES llamó el *desvinculado abstracto*, esto es, el sujeto pasivo del delito se convierte en una entidad desconocida que no puede comprometer afectivamente la gratificación causada al delincuente por el hecho.

(5) El industrialismo creciente conduce a formas automatizadas de vida y en un número crecido de casos, el malhechor se enfrenta con una máquina. Se deshumaniza el fraude.

(6) El exceso de población no puede ser contenido por el hábitat existente y el incremento demográfico supera las posibilidades de construcción de nuevas viviendas. Surgen las *villas miserias* (treinta y ocho en la actualidad y dentro del perímetro urbano de la Capital Federal).

(7) El hacinamiento urbano y la aglomeración en los barrios céntricos impide a los vecinos ejercer un control mutuo de sus bienes y de sus personas. Por el contrario son transientes apesurados que se desinteresan por su contorno, (exterminio del testigo).

(8) Los medios de comunicación de masa que computan la opinión pública con noticias sensacionalistas siguen reiterando estímulos sucesivos y la criminalidad pasada es rápidamente olvidada por los hechos recientes, generalmente magnificados.

(9) La criminalidad urbana es alentada por la propia criminalidad. El malhechor cuenta dentro de la ciudad con los medios clandestinos necesarios para asegurar los beneficios perseguidos. Se llega a percibir en ciertos casos áreas de reducidos encubiertos.

(10) La socialización de los menores se encuentra delegada por el grupo familiar en los grupos secundarios y se producen situaciones de anomia social y de adhesión a la estimativa grupal, al margen o en franca contradicción con la ley (gang juvenil).

(11) La creciente burocratización exige una mayor interacción con funcionarios públicos y en consecuencia se dan mayores posibilidades de conflictos administrativos.

(12) La frecuencia de interacciones específicas y la acumulación de riquezas, determina la existencia de sub-áreas (especializaciones ecológicas) como el puerto (contrabando), zona portuaria (prostitución, juego, tráfico de alcaloides), cdreas (violaciones, apremios ilegales, evasiones), city (asaltos a comercios y bancos, robo de automotores, delitos de tránsito).

VII - Conclusiones.

La revolución Industrial ejerció una influencia decisiva en las sociedades de nuestro tiempo. El proceso presenta aspectos negativos y, entre ellos, una criminalidad creciente. El auge de la delincuencia parece tener su asiento constante en las ciudades, especialmente en las grandes capitales. Los factores reseñados son algunos de los muchos que contribuyen al problema y para el observador social, cabe elaborar hipótesis ecológicas al respecto y aún distinguir zonas de mayor frecuencia criminal dentro de la ciudad misma. Estas sub-áreas están determinadas por la posesión del bien más apetecido por la delincuencia urbana: la propiedad.